



La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa
"Santa Fe"
Sede Estado de Puerto Rico
Santiago de Cali - Valle del Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación Municipal
según Resolución No. 1303 de Junio 18 de 2004

Confiere a

York Enrique Mosquera Barona

El presente

Certificado

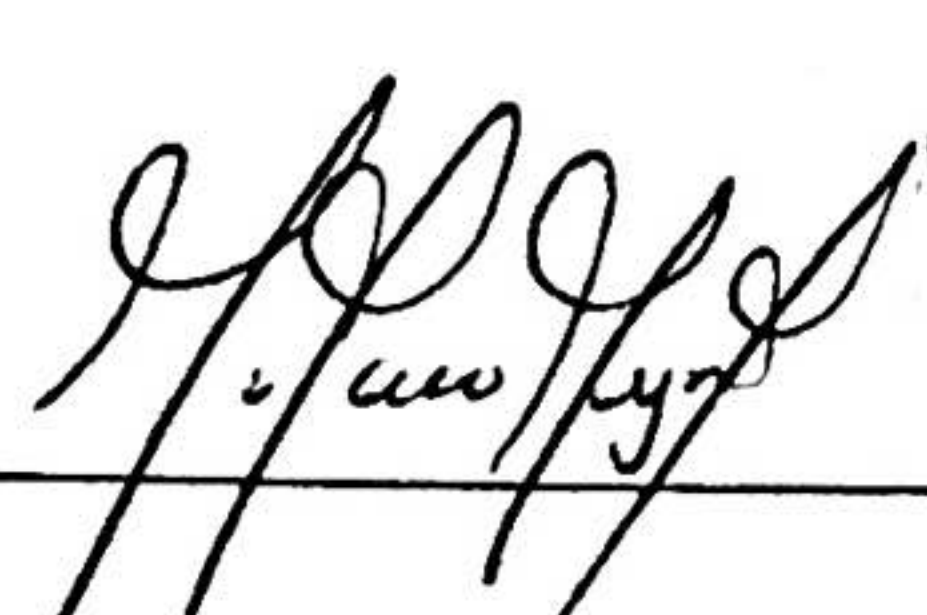
Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a la

Educación Básica Secundaria

Según los planes y programas vigentes y le habilita para
continuar la Educación Media o acceder al Servicio Especial de
Educación Laboral de acuerdo al Decreto 1860 de Agosto 3 de 1994

Rector

Secretario(a)






Anotado en el control interno en el Libro No. 1 Folio No. 0107

Dado en Santiago de Cali, a 7 de julio de 2004

ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario General de la Universidad del Quindío

CERTIFICA:

Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad, figura el ACTA DE GRADO No.039 Expedida en Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia, a los (26) Veintiseis días del mes de Septiembre del 2014, fecha en la cual se cumplió el acto de graduación de:

YORK ENRIQUE MOSQUERA BARONA

1143828144

Presidió dicho acto el Doctor(a) ALFONSO LONDOÑO OROZCO Rector de la Universidad y actuó como Secretario General el Doctor(a) FRANCELINA BARRERO RENDON quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año de 2014, y que el consejo Académico, mediante el Acuerdo No. 041 Diploma No. 7486 el 26 del mes de Septiembre le confirió el Título de :

PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL

El Acto se autorizó después de que el estudiante cumplió con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad. Para tal efecto, el señor Decano tomó el juramento al Graduando y le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL

Para constancia y validez se firma este documento:

El Rector

(Fdo.) ALFONSO LONDOÑO OROZCO

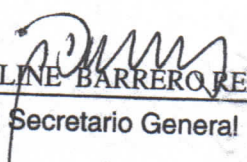
El Decano

(Fdo.) ROBERTO ESTEFAN CHEHAB

El Secretario General

(Fdo.) FRANCELINA BARRERO RENDON

Es copia del Original tomado a los Veintiseis días del mes de Septiembre de 2014


FRANCELINA BARRERO RENDON
El Secretario General